

LA LIBERIA

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Alfonso XIII, número 19,
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales.
No se devuelven originales.

Plazo legal y plazo moral

No precisa conocer el Alcubilla, para saber que las razones de índole moral, deben sobreponerse a las de orden jurídico en ciertos casos como el en que se encuentra el Ayuntamiento de Orihuela.

El periodo legal para la presentación de las cuentas generales del año, no es llegado todavía, aunque poco falta para su vencimiento; pero el periodo moral en que los administradores del pueblo deben rendirle cuentas, comenzó el día mismo en que terminaba el año de 1908.

Un Ayuntamiento que como el oriolano cierra un ejercicio económico con las enormes deudas con que este lo ha clausurado, de-

bía apresurarse á dar cuenta al país de su gestion, por el propio decoro de la corporación, justificando cuanto antes y con toda evidencia su administración durante doce meses; y no dejar que su órgano le haga un quite acogiendo á las prescripciones legales que autorizan la demora.

Si es cierto que la administración pública ha sido intachable, gran prisa deberían tener los administradores por demostrarlo, recogiendo la confianza de la opinión y justificando que las deudas que el Ayuntamiento tiene contraídas, son debidas á causas ajenas á la voluntad de concejo popular, y ajenas también á su manera de administrar.

Sabemos que no es exigible en el tiempo en que nos encontramos, la rendición de cuentas, porque la ley tiene un plazo marcado para ello, pero veintitres días des-

pués de terminado el año anterior, año funesto para la vida económica de Orihuela, es un plazo moral quizá demasiado largo para que esas cuentas no se hayan presentado; mucho más cuando no se puede alegar falta material de tiempo para prepararlas, toda vez que habiéndose publicado las parciales hasta el mes de Octubre inclusive, solo quedarían por formalizar las de Noviembre y Diciembre.

En justicia, bien está que no se entreguen las cuentas hasta que la ley lo ordene, pero anticipar ese plazo, sobre que no sería adquirir responsabilidad, tendría la ventaja, de que la prontitud facilitaría su estudio y podría dar la rápida evidencia de la buena administración que se hubiese hecho; y esto es más urgente, porque habiendo que dividir la administración del año último en

dos periodos correspondientes al mando de los señores Escudero y Brotons, el estudio pudiera ser comparativo y tal vez de él se dedugera el origen lamentable del estado á que ha llegado nuestra Hacienda Municipal, hallando las causas de esta situación.

No conviene retardar la publicación de esas cuentas, por bien del propio partido conservador, porque la diligencia en sujetarse á la ley en el caso presente lo exigen todos los demás, y pudiera interpretarse por los espíritus suspicases, porque se le ha querido dar una larga á la opinión, ansiosa de conocer el estado y causas del actual administración pública.

El partido conservador puede obrar como mejor crea que conviene á sus intereses, pero aún en el caso que quiera seguir siendo tan respetuoso con la ley escrita, y deje la publicación de las cuen-

EL LEON DE ORO

Viuda de José Martínez Costa

Temporada de invierno

PRIMERA casa en novedades para Sra.—Grandes colecciones en cortes de vestidos alta fantasía.—Astracanes para figaros.—Inmenso surtido de paños para abrigos estilo inglés.—Boas de piel de liebre monflon plumas cisne, ave y armiño, corbatas últimos modelos de todas clases de pieles.—Veludillos, terciopelos planchados, peluch.—Cortes blusas parisien.—Gran existencias en franelas piqués, sedalina, dos pelos, rusas etc. etc.—Guardapolvos para viaje de dril hilo.—100 chales últimos modelos, 100 pellizas á 14 pesetas.—Surtido en géneros negros y blancos, especialidad de la casa.

Mayor 17 y 19 y Feria 20

EL GLOBO

Martínez y Ferrer

MAYOR 31 Y 33, ORIHUELA.

Temporada de invierno

Grandes existencias en novedades para señora.—Gran colección en cortes alta fantasía.—Variado surtido en paños para abrigos.—Terriopelos, Peluchs y Veludillos.

Grandioso surtido en sayas de paño para señora. Blusas punto y piqué afelpados. Boas mongolia cuellos y corbatas de piel últimos modelos. Casa exclusiva en abrigos, capas y pellizas para caballero.

500 Trajes para niños varios modelos desde 4'50 á 20 pesetas. Inmenso surtido en alfombras yutes, brocateles y tapetes. Especialidad en géneros blancos y negros.

PRECIO FIJO

tas generales para cuando sea tiempo hábil, debía por lo menos publicar las parciales de Noviembre y Diciembre, dando ese anticipo de su recta administración al país que lo demanda, para que de su conocimiento se pudiera ir formando el juicio definitivo con que ha de fallar cuando se le presenten las cuentas de 1908.

ALREDEDOR DEL MUNDO

El domingo en Nuevayork

La ley de Nueva York, prohíbe en domingo lo siguiente:

- 1.º La representación de toda tragedia, ópera, zarzuela ó parte de las mismas.
- 2.º La representación cómica de bailes de negros (á que son muy aficionados los blancos.)
- 3.º Todo baile público.
- 4.º Ejercicios artísticos en que se paga por presenciarlos.
- 5.º Ejercicios ecuestres ó de circo.
- 6.º Representaciones acrobáticas.
- 7.º Toda representación de pieza teatral con ó sin trajes apropiados.
- 8.º Toda exhibición de teatro de variedades.
- 9.º Todo canto en carácter.
- 10.º Toda exhibición de cinematógrafo que corresponda á una pieza teatral ó parte de ella.

Lo único permitido son conciertos vocales é instrumentales, sin trajes teatrales, y con fines educativos; conferencias y recitaciones que no tengan relación con ninguna pieza teatral; y vistas ilustrativas de discursos ó conferencias para la educación del carácter.

La relajación de esta ley era igual á su rigorismo. Todos los

teatros permanecían abiertos los domingos con el pretexto de dar «conciertos sagrados» que en algunos eran de los más profanos. Más de doscientas mil personas los llenaban por las noches.

Pero como se acerca la elección de alcalde de la metrópoli y hay que hacer méritos políticos, las autoridades han abierto activísima campaña para que se respete la ley dominical y retirado la patente á todos los propietarios de sitios de recreo que no han obedecido la advertencia.

Amorosas

El mar, de día y de noche,
bate á la roca,
pero en vano contra ella
rompe sus olas.
¡La roca brava!
Esa es de mi cariño
la semejanza.

Se ven sobre las tumbas
llamas de fuego
que huyen y que se pierden
al menor viento.

¡Los fuegos fátuos!
Ahí tienes tus amores
bien comparados.

Sobre una sepultura
me diste un beso.
¡Debajo, eterno frío!

¡Encima, fuego!

Quisiera que en la delfa venenosa
se impregnara su aliento
para robar un ósculo á sus labios
y morir con su beso.

Del espacio los tules ideales
se transparentan en el mar en calma,
y en tus rasgados ojos celestiales
se refleja su alma.

Cuando se muera mi madre
con ella me enterrarán,

¡que, al morir, pierdo con ella
Consuelo, amor y amistad!

ANTONIO R. LÓPEZ.

Charla íntima

Son las siete de la noche. El cielo está cubierto de oseuro manto adornado con brillantes estrellas.

La temperatura es bonancible. Débiles ráfagas de viento se perciben al pasar los puentes que unen las dos partes en que el serpenteante río Segura tiene dividida esta poética ciudad.

La calle Mayor está animada. Mujeres hermosísimas pasean; quienes de dorados cabellos y ojos azules, y quienes de esbeltos cuerpos y elegantes modales.

Una niña de bello rostro y esculturales formas parece que va triste; su mirar es lánguido, su andar indeciso; habla poco; sus amiguitas parlán dulcemente, formando contraste con el callar de la niña triste. ¿Por qué estará triste esa niña? ¿qué tiene que triste está?

Los comercios de tejidos profusamente iluminados con arcos voltaicos. Los escaparates presentados con arte. Tras los mostradores están los dueños y dependientes; los hay serios y alegres, jóvenes y viejos, silenciosos y charlatanes, mientras unos «hacen el artículo», otros salen y entran con piezas de telas, que vuelven á sacar y tornan á meter. Las señoras sentadas en cómodas sillas que galantemente les han ofrecido los despachantes, miran los colores y examinan la calidad de los géneros.

¡Qué felices son los dependien-

tes! Siempre tratando con mujeres. Por la mañana el visiteo de las criadas y sirvientas; durante el día conversando con las modistillas que van á hacer algún encargo de la maestra; y por la noche saturando olorosos perfumes y admirando cada busto de diosa... ¡que quita el *sentido*!

Tan dichosos mortales se pasan la vida entre telas y faldas.

Suenan las ocho en el reloj de la ciudad. Comienza el desfile de señoras, señoritas y señoritos.

Caen las puertas férreas de los comercios; ciérranse los aparadores y la calle hace *pendant* con el silencio de las regiones interplanetarias.

Miguel de los Santos.

Gacetillas políticas

Estos conservadores son terribles.

Piden poco menos que la Cámara Agrícola mande llover cuando convenga, y ofrecen el concurso de su diputado.

¿Hombre, por qué no se dedica á trabajar para que se nos rebaje el cupo de consumos?

¡Esto es harina de otro costal!

**

En serio.

Nos parecería muy bien que la Cámara Agrícola de Orihuela secundara la petición de la de Jaen.

Si tuvieran razón los escritos de nuestros adversarios políticos y los nuestros carecieran de ella, la opinión pública no nos alentaría nuestras campañas y nos hubiera

LA MUNDIAL

Sociedad anónima

Madrid Jovellanos, cinco

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros. Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley. Capital, 1.000.000 de pesetas suscripto. — 1.000.000 de reales desembolsado. Cuentas corrientes y valores del Estado. Banco de España, Credit Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano-Americano. Seguros de quintas. Sorteo de 1909.

PRIMA 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida. Previsión, ahorro popular; cooperación.

REPRESENTANTE: D. JOSÉ MANUEL TERUEL, CONSTITUCIÓN, 5

vuelto la espalda hace tiempo; más como en nuestros escritos resplandece la verdad, la razón y la justicia la seguimos con el venoplácito del país que no hace caso a los *desinteresados* defensores de lo indefendible.

**

En nuestras columnas jamás se dá cabida a pretensiones injustas.

Lo que tiene *achicharrados* a los *conservadores* es la valentía con que defendemos la causa del pueblo, en cuya defensa no reparamos en el iracundo enojo de los mandarines y todo sacrificio nos parece pequeño.

¡No ha logrado templar nuestro ardor la *situación terrorista*!

**

En la cuestión del Ayuntamiento de Callosa, no podemos entendernos jamás con nuestros enemigos políticos de Orihuela.

Nosotros inspiramos nuestros actos, pensamientos y escritos en un amplio espíritu liberal, que hace compatible la disciplina política con la defensa de la dignidad y el prestigio personal; ellos los encierran en los atávicos moldes del espíritu absolutista de Torquemada que impone la obediencia ciega con dejación del decoro, ante una orden por arbitraria que sea.

Antes que exigir la dimisión al honrado Ayuntamiento de Callosa, hay que dejarle que pruebe ante la faz del mundo entero su immaculada gestión; y si es mala castigarlo, y si es buena como lo es, sentir satisfacción inmensa porque el partido conservador tiene en esa villa administradores sin tacha.

Otra cosa no es exigir disciplina, es imponer una voluntad tiránica.

**

El estudio de los diccionarios, aunque sean jurídicos, los calificó admirablemente el maestro Mariano de Cabia, cuando les llamaba «Remedia vagos».

Por eso nosotros, no tenemos la pretensión de ser unos sabios por reflejos del alcubilla.

Sabemos lo que sabemos, y esto, sin reservas lo ponemos al servicio de nuestro pueblo y de cuantas causas nobles encontremos á que servir.

Por lo demás, nuestro artículo de entrada del presente número, dará la razón de nuestra ignorancia y de la *sapiencia*, de los que teniendo ingenio para defender el bien, lo emplean en defender el mal.

«Y cada uno á su gusto va bien servido».

Gacetillas

Con motivo de ser hoy los días de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, ha ondeado el pabellón nacional en los edificios públicos.

Esta tarde celebrará sesión supletoria la Excm. Corporación municipal.

Para los días 25 y 26 del próximo Febrero están señalados los juicios por jurados procedentes de este Juzgado por homicidio contra José García y Pascual Esteve.

Son defensores de los acusados los letrados Sres. Morales Loberoni y López Bó, manteniendo la acusación privada de el primero de dichos juicios el jurisconsulto D. José M.^a Giménez.

Las lluvias de los días últimos, han puesto nuestras calles intran-sitables.

El alcalde debe ordenar que se engraven con más frecuencia, para evitar que vuelvan á ponerse como hoy se encuentran.

MECHERO DE LUZ

INCANDESCENTE

UNIC.

Alumbrado incandescente por esencia de petróleo, patente de invención núm. 43.891.

Oficinas: Plaza de Matute, 6 duplicado Madrid.—Apartado de Correos, número, 110.—Unicos representantes en las provincias de Alicante y Murcia don Juan López Gonzalez y don Manuel Pérez López. ORIHUELA.

Aurora

SOCIEDAD ANONIMA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN BILBAO



Esta compañía, tiene hecho el depósito que marca la ley, para garantizar el resultado de las

operaciones que contrata con sus clientes.

Esta compañía es de las más importantes y conocidas en Orihuela.

Esta compañía realiza seguros de cosechas

Esta compañía cumple puntualmente y con exactitud todos sus compromisos.

Representante en el distrito de Orihuela.

JOSE M. TERUEL

Constitución 5.

INTERESANTE

Contra el frío:
En la Calle de Muñoz núm. 42 se vende CALZADO DE PAÑO á precios sumamente baratos. No equivocarse, Muñoz 42.

En el acreditado establecimiento de la Viuda de Jose Martinez Costa, se ha montado una sección de Pañería con magníficas colecciones de lanas y estambres para trajes de caballero para la próxima temporada de invierno.

Cortes de trajes de 12 á 60ptas.

Imprenta de Manuel Perez, Santacruz, 2

Temporada de invierno Guantes gamuza, cabritilla, piel de perro, castor, Suecia y lana para señoras, caballeros y niños.

EL PRIMITIVO MURCIANO

ALFONSO XIII, 4

Orihuela

SECCION DE ANUNCIOS

ABONOS QUIMICOS

SOCIEDAD ANONIMA CROS

PRINCESA 21.—Barcelona

Superfosfatos-Nitrato de sosa Sulfato amónico. sales de potasa etc. etc.

Análisis de tierras.—(Remítense por correo 200 gramos).—Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos.—Suscripción a la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse al señor director de las oficinas de información técnico-agrícola.

D. Juan Gabilán. - Zorrilla, 4, principal.—MADRID

Para precios y noticias mercantiles, dirigirse á la agencia de la

Sociedad Anónima CROS.—Oniroga, 41.—Alicante.

DON ANTONIO QUIROS

27, PINTOR AGRASOT 27, ORIHUELA

AGENCIA DE ENCARGOS

DE

Pascual Martínez

Servicio fijo á todos los trenes, entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Elche, Alicante, pueblos intermedios y su región en combinación para Madrid, Valencia y Barcelona.

AGENTES

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.—En Murcia, D. Angel Cerdán, Sociedad, 13.—En Cartagena, D. José Gomez, San Francisco, 1.—En Torrevieja, D. Antonio García, Rodas, 15.—En Elche, D. Diego Maciá, Desamparados, 12.—En Alicante, D. Pascual Martínez, Isabel II, 11.—En Madrid, D. Justo y Manuel Biosca, Atocha, 146.—En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.—En Barcelona, D. Enrique Valls, Paseo de Colón.

Salidas de Orihuela, para Murcia, Cartagena, Alicante y Torrevieja, en todos los trenes, regreso de estos puntos en todos los trenes. En combinación con los correos de Cartagena.

El servicio entre Orihuela, Alicante, Murcia y Cartagena se hace directo por D. Pascual Martínez y sus dos sobrinos, y entre Albatera y Torrevieja por don Antonio García.

AVISO: Siendo esta agencia la mas antigua y la que cuenta con más garantías facilidades para sus clientes ruego á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

AGENCIA EN ORIHUELA

D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.

A los propietarios y maestros de obras

Depósito de yesos puros de primera calidad, elaboración especial de las renombradas canteras y fábrica mecánica de Alquerías.

PESO Y MEDIDA JUSTA

Precios del yeso moreno dentro de esta población desde 4 cahices en adelante al pie de obra el cahíz 1'50 pesetas, por cantidades menores de 4 cahices 1'60 precio general en el depósito 1'40.

YESOS BLANCOS PARA ENLUCIDOS Y ESTUCADOS

desde 4 cahices en adelante al pie de obra el cahíz á 3 pesetas por cantidades menores de 4 cahices á 3 10 precio general en el depósito el cahíz á 2'90

DEPOSITO EN EL JARDIN DE LA CATALANA

DISPONIBLE

Gasctillas

En la cuestión del Ayuntamiento de Callosa, no podemos tenernos jamás con nuestros amigos políticos de Orihuela. Nosotros necesitamos nuestros actos, pensamientos y escritos en un amplio espíritu liberal, que sea compatible la disciplina política con la defensa de la dignidad y el prestigio personal; ellos los ciertos en los ataques indirectos de espíritu absolutista de Torremocha que día fuere la oposición que con dejación del decoro, una orden por arbitrariedad que sea. Antes que exigir la dimisión al honorable Ayuntamiento de Callosa, hay que dejarle que padezca ante la faz del mundo entero su inmaculada gestión; y si es mala castigarlo, y si es buena como lo es, sentir satisfacción inmensa porque el partido conservador no se en esa villa administradores sin tacto. Otra cosa no es exigir disciplina, es imponer una voluntad...

EL PRIMITIVO MURCIANO

ARRIBA XXXI A

Orihuela